CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
27 JUL 2018 20:49:03
Entrada 98055

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34179 y 184/34184 **21/05/2018** **89850 y 89855**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, en el año 2012, únicamente se realizaban labores de mantenimiento de trenes de Alta Velocidad por personal de RENFE en el taller de Málaga (30 personas).

Actualmente, se presta servicio de mantenimiento de trenes de Alta Velocidad por personal de RENFE en los talleres de Málaga (32 personas) y en la Base de Mantenimiento Integral de Valladolid (74 personas).

Madrid, 27 de julio de 2018